

Pereira, julio 19 de 2017

Doctor

CARLOS ALBERTO MAYA

Secretario de Hacienda

Alcaldía Municipal de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 32817-2017

Fecha: 19/07/2017-11:46:36

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.13.1. Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Anexos:

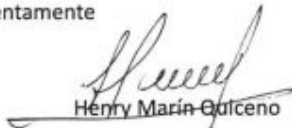
ASUNTO: PRESCRIPCIÓN

Nosotros Henry Marín Quiceno con cc 18.500.928 de Dosquebradas y Eddy Andrea Duque Marín cc 24.626.685 de Chinchiná mayores de edad, vecinos de Pereira, en nuestra calidad de propietarios del bien inmueble identificado en la ficha catastral 01 10 00 00 0718 0903 9 00 00 0586, Nos permitimos solicitar a usted respetuosamente de conformidad con el artículo 817 del estatuto tributario inciso 2, declarar la prescripción del impuesto predial de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 con fundamento en la norma citada.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a usted con todo acomedidamente actualizar el impuesto predial con respecto a el apartamento ubicado en la avenida paralela norte río Consota número 45-50 torre 2 apto 231 conjunto jardines de tanambí.

Recibo notificación en la siguiente dirección avenida paralela norte río Consota número 45-50 torre 2 apto 231 conjunto jardines de tanambí.

Atentamente



Henry Marín Quiceno

Cc 18.500.928 de Dosquebradas

3206209927



Eddy Andrea Duque Marín

Cc 24.626.685 de Chinchiná



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de julio de 2017	Número de radicado:	32817
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HENRY MARIN QUICENO		
Descripción o asunto:	SOLCIITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

